



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
ACTA DE CONSEJO ACADÉMICO

NOMBRE CONSEJO / COMITÉ		Consejo Superior Universitario			
LUGAR		Sesión extraordinaria virtual sincrónica meet.google.com/trn-fnwu-pmv		ACTA	17
FECHA		Noviembre 8 de 2023	HORA INICIO	4:00 p.m.	HORA FIN 4:52 p.m.
REUNIÓN ORDINARIA		REUNIÓN EXTRAORDINARIA		X	

CONVOCADOS / ASISTENTES		ASISTIÓ	
NOMBRE	CARGO / ROL	SÍ	NO
Jairo Humberto Lara Zarate	Delegado de la ministra de Educación Nacional	X	
Daniel Andrés Velázquez Mantilla	Delegado del presidente de la República	X	
Lizbeth Marcela Sáenz Muñoz	Delegada del Gobernador de Cundinamarca		X
Carlos Mario De San Nicolas Álzate Montes	Exrector Universitario	X	
Ramiro Alfonso Rada Perdigón	Representante de las Directivas Académicas	X	
Duwer Parra Rodríguez	Representante de los Egresados	X	
Lugo Manuel Barbosa Guerrero	Representante de los Docentes	X	
Dumar Hernán Cruz Villamil	Representante de los Estudiantes	X	
Zully Marcela Niño Meneses	Representante del sector productivo	X	
María Ruth Hernández Martínez	Rectora	X	
Sandra Yuliet Moncada Casanova	Secretario del Consejo	X	

OBJETIVO
Analizar y considerar los puntos del orden del día, correspondientes a la sesión del 8 de noviembre de 2023.
ORDEN DEL DÍA
1. Llamado a lista y verificación del quórum. 2. Lectura del orden del día. 3. Lectura y aprobación proyecto de acuerdo "Por el cual se modifica el artículo primero del Acuerdo No. 050 del 19 de octubre de 2023 "Por el cual se modifica el literal m) del artículo 17 del Acuerdo No. 011 del 10 de abril de 2000" 4. Lectura y aprobación proyecto de acuerdo "Por el cual se autoriza una comisión en el exterior a DUMAR HERNÁN CRUZ VILLAMIL, en su calidad de representante de los estudiantes ante el Consejo Superior Universitario."

DESARROLLO DE LA REUNIÓN
1. Llamado a lista y verificación del quórum. La secretaria del Consejo, Sandra Yuliet Moncada, procedió a dar un saludo formal a los miembros presentes del Consejo Superior Universitario y llevó a cabo la verificación del quórum necesario para la sesión. Se constató que, la doctora Lizbeth Marcela Sáenz no se encontraba presente en el llamado a lista debido a una

excusa previamente presentada. Tras el llamado a lista, se confirmó la presencia del quórum requerido, lo que permitió continuar con el siguiente punto del orden del día.

2. Lectura y aprobación del orden del día.

La secretaria del Consejo procedió con la lectura del orden del día. Una vez finalizada la lectura, el presidente del consejo permitió la continuación con el siguiente punto del orden del día

3. Lectura y aprobación proyecto de acuerdo “Por el cual se modifica el artículo primero del Acuerdo No. 050 del 19 de octubre de 2023 “Por el cual se modifica el literal m) del artículo 17 del Acuerdo No. 011 del 10 de abril de 2000”

La doctora Sandra Moncada procede a manifestar que el día 7 de noviembre de 2023 se reunió con el presidente del consejo y con la Jefe de la oficina jurídica con el fin de proyectar el acuerdo, luego de esto la secretaria del consejo hace lectura del proyecto de acuerdo. Al finalizar dicha lectura, el doctor Jairo Lara señaló que en este nuevo proyecto si se observa claramente la siguiente diferenciación: se denominará 'comisiones y viáticos' a los miembros servidores públicos vinculados a la universidad, y para aquellos que no tienen vínculos laborales pero pertenecen al Consejo Superior Universitario se mencionara 'apoyos económicos o desplazamiento

La ingeniera Zully Niño sugirió mejorar la redacción del artículo primero, proponiendo que las comisiones tengan una duración igual o superior a 6 meses, en lugar de únicamente superior a dicho periodo como estaba redactado. El doctor Jairo Lara aclaró que las autorizaciones con una duración mayor a 6 meses serían competencia del consejo superior, mientras que las inferiores a este plazo corresponden a la rectoría.

La rectora expresó su agradecimiento a todos los miembros del Consejo por su receptividad y compromiso con el progreso de la universidad. Reconoció el esfuerzo conjunto de los miembros del Consejo, destacando la importancia de mostrar un interés genuino en la construcción y desarrollo de la institución. Hizo hincapié en la necesidad de evitar posturas meramente negativas sin argumentos sólidos, enfatizando la importancia de la representación responsable en cualquier decisión tomada.

Asimismo, resaltó la importancia de trabajar en equipo, agradeciendo a aquellos que han contribuido a encontrar soluciones constructivas y argumentadas, en lugar de simplemente identificar limitaciones. Subrayó la importancia de mantener la credibilidad y confianza del Consejo Superior, especialmente al considerar solicitudes que impactan en la comunidad estudiantil. Finalmente, agradeció al Dr. Lara por su participación y reiteró su compromiso con la búsqueda constante de soluciones para el beneficio continuo de la universidad, reconociendo y agradeciendo el apoyo y colaboración de todos los presentes.

El representante estudiantil expresó su deseo de que el doctor Daniel, como designado del presidente de la República, se involucre más en el tema de la internacionalización universitaria. Destacó la falta de aportes previos del designado del presidente de la República sobre este tema específico, a pesar de ser un delegado designado para ello. El estudiante mostró su interés en conocer la opinión del designado del presidente ante el CSU respecto al progreso y planes de internacionalización de la universidad, ya que hasta el momento no había expresado puntos de vista al respecto en las sesiones anteriores. Instó al designado del presidente a revisar la información disponible en la universidad sobre este asunto.

El doctor Daniel enfatizó que la abstención durante la votación anterior no implicaba una falta de opinión, además, mencionó la importancia de considerar los argumentos del Ministerio de Educación, proponiendo estudiar cómo fortalecer la participación de los estudiantes en escenarios internacionales. Finalizó su intervención agradeciendo la colaboración del doctor Jairo Lara en encontrar un mecanismo jurídico.

La secretaria del consejo procede a poner en consideración el proyecto de acuerdo, el cual recibe la aprobación con un total de 8 votos a favor.

4. Lectura y aprobación proyecto de acuerdo “Por el cual se autoriza una comisión en el exterior a DUMAR HERNÁN CRUZ VILLAMIL, en su calidad de representante de los estudiantes ante el Consejo Superior Universitario.”

La doctora Sandra Moncada inicia haciendo una aclaración e indica que no es una comisión si no un desplazamiento, así que se hará el ajuste, luego de esta aclaración procede a hacer lectura del proyecto de acuerdo. Una vez finalizada la lectura, el presidente del consejo sugiere adicionar un artículo en el cual se diga que una vez se surta el desplazamiento dentro de los 15 días siguientes el representante de los estudiantes debe rendir un informe al consejo superior sobre las gestiones y sobre los frutos que dio esta participación en este evento

La rectora enfatizó la importancia de elaborar la resolución una vez aprobado el acuerdo, para realizar la afectación del apoyo económico. Señaló que la normativa interna establece que la legalización de comisiones es de cinco días y la presentación ante el consejo superior son quince días.

Explicó los desafíos al finalizar la vigencia, sugiriendo que el informe de comisiones se radique ante la secretaría general en los quince días siguientes para asegurar una adecuada agenda del consejo superior y evitar aplazamientos que puedan generar problemas de cierre de vigencia, para finalizar su intervención afirmó que mientras esté radicado ante la secretaría general, se mitigan los riesgos.

El doctor Jairo Lara solicitó que el representante estudiantil se retirara de la sesión antes de proceder a la votación.

Una vez que este se retiró, la secretaria del consejo pone en consideración el proyecto de acuerdo, el cual es aprobado con un total de 7 votos a favor.

COMPROMISOS O ACUERDOS				
No.	ACTIVIDAD		RESPONSABLE	FECHA
1	Proyecto de acuerdo “Por el cual se modifica el artículo primero del Acuerdo No. 050 del 19 de octubre de 2023 “Por el cual se modifica el literal m) del artículo 17 del Acuerdo No. 011 del 10 de abril de 2000” APROBADO		Secretaria General	8 de noviembre de 2023
2	Proyecto de acuerdo “Por el cual se autoriza una comisión en el exterior a DUMAR HERNÁN CRUZ VILLAMIL, en su calidad de representante de los estudiantes ante el Consejo Superior Universitario.”. APROBADO		Secretaria General	8 de noviembre de 2023
ANEXOS SI		☒	NO	☐ (Relacionar anexos)
1. Proyecto de acuerdo “Por el cual se modifica el artículo primero del Acuerdo No. 050 del 19 de octubre de 2023 “Por el cual se modifica el literal m) del artículo 17 del Acuerdo No. 011 del 10 de abril de 2000”				
2. Proyecto de acuerdo “Por el cual se autoriza una comisión en el exterior a DUMAR HERNÁN CRUZ VILLAMIL, en su calidad de representante de los estudiantes ante el Consejo Superior Universitario.”				
3.				

https://drive.google.com/drive/u/5/folders/1V91NleNhrf17WhRqW9JhAB1xfi2U0RX0			
PRESIDENTE		SECRETARIO	
FIRMA	ORIGINAL FIRMADO	FIRMA	ORIGINAL FIRMADO
NOMBRE	JAIRO HUMBERTO LARA ZARATE	NOMBRE	SANDRA YULIET MONCADA CASANOVA
CARGO	Presidente del Consejo	CARGO	Secretaria General (e)
Acta proyectada por	<i>Giovanni Giraldo Gonzalez. – Supernumerario Secretaría General</i>		